

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada.

Instalación: Reforma de Línea Aérea de M.T. Huétor Tajar-Salar, de 1.430 m. de longitud, a 20 Kv. de tensión, con cable Aluminio-Acero de 54,6 mm<sup>2</sup> formado por 6 hilos de aluminio y 1 de acero de 3,15 mm<sup>2</sup> de diámetro cada uno. Aislamiento por cadena de 3 elementos U-40-BS, en t.m. de Salar

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Por lo tanto, y en virtud de todo cuanto antecede, procede declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza, a los efectos que determina la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Granada, 29 de noviembre de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución y se declara en concreto la utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5.767/AT). (PP. 3056/95).*

Visto el expediente incoado a esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, y Ley 40/94 de 30 de diciembre de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, esta Delegación Provincial de Granada, ha resuelto autorizar administrativamente, aprobar el proyecto de ejecución y declarar en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación con Presupuesto de 10.411.000 ptas.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada.

Instalación: R.S.M.T. desde C.T. Aguado al C.T. Campo del Príncipe, de 387 m. de longitud, a 20 Kv. de tensión, con cable Aluminio 3 (1 x 150) mm<sup>2</sup>, aislamiento seco 12/20 Kv. Acondicionamiento del «C.T. Campo del Príncipe», con instalación de 3 celdas de línea y 1 celda de protección, situada en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Por lo tanto, y en virtud de todo cuanto antecede, procede declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza, a los efectos que determina la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Granada, 29 de noviembre de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5790/AT). (PP. 2852/95).*

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen núm. 31, de Granada.

Características: Reforma Línea Aérea M.T. Huétor Tajar-El Salar de 1.430 m. de longitud, a 20 KV. de tensión, con cable de 3 Al-Ac de 54,6 mm<sup>2</sup> de sección, apoyos metálicos, aislamiento por cadenas de 3 elementos, situada en t.m. de El Salar.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 4.058.174 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de mayo de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5791/AT). (PP. 2853/95).*

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen núm. 31, de Granada.

Características: Red Subterránea M.T. con origen en C.T. Ventanilla y final en C.T. Facultad de Farmacia, de 451 m. de longitud, a 20 KV. de tensión, con cable Aluminio de 3 (1 x 150) mm<sup>2</sup>, aislamiento seco 12/20 KV. Reforma C.T. Ventanilla con instalación de 3 celdas de línea y 1 celda de protección. Reforma C.T. Farmacia con instalación de 4 celdas de línea y 1 celda de protección, situados en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 17.864.400 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de mayo de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5824/AT). (PP. 2854/95).*

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición

de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen núm. 31, de Granada.

Características: Red Subterránea de M.T. con origen en Casetón Bomba-Quinta Alegre y final en CT. Torres López, a 20 KV de tensión, de 860 m. de longitud, con conductor Al 12/20 KV. 1 x 240 mm<sup>2</sup>. Reforma del CT «Torres López», con instalación de 1 celda de línea. 1 celda de protección de trafo, situada en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona, Presupuesto de 13.983.900 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de noviembre de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5825/AT). (PP. 2855/95).*

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen núm. 31, de Granada.

Características: Red Subterránea de M.T. con origen en CT Huerta Leyva y final en Subestación Bomba, a 20 KV de tensión, de 500 m. de longitud, con conductor Al 12/20 KV. 1 x 240 mm<sup>2</sup>, situada en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona, Presupuesto de 8.008.414 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de junio de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5836/AT). (PP. 2856/95).*

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen núm. 31, de Granada.

Características: Paso a 20 KV. de Línea Aérea de A.T. en los términos municipales de Nechite Ugíjar-Valor-Mecina Alfahar y Yegen, de 3.106 m. de longitud, con conductor Al-Ac de 54,6 mm<sup>2</sup>, apoyos metálicos, aislamiento cadenas de 3 elementos U40Bs.

Paso a 20 KV. de los siguientes CC.TT.:

C.T. Nechite-C.T. Mecina Alfahar-C.T. Barranco de los Yesos. Cuesta Viñas y Bº Alto-L.M.T. Ugíjar-Lucaine-na-Centro Seccionamiento Ugíjar-C.T. Yegen-CC.TT. Intemperie Nechite Ugíjar.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 25.312.166 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de noviembre de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5837/AT). (PP. 2857/95).*

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen núm. 31, de Granada.

Características: Paso a 20 KV. de Línea Aérea M.T. en Iznalloz-Piñar-Moreda-Domingo Pérez y Derivaciones, de 8.192 m. de longitud, con conductor Al-Ac de 54,6 mm<sup>2</sup>. Paso a 20 KV. CC.TT. Iznalloz-Piñar, situados en t.m. de Piñar, Morelabor e Iznalloz.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 49.497.100 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de noviembre de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5838/AT). (PP. 2858/95).*

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto